

Acta de la Sesión N° 130 de agosto 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 13/08/2025	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de agosto del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/btx-vwey-mtg	Dirección: Web
Total asistentes: 18	Mujeres: 9	Hombres: 9

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club
Amarilis Horta	Bicicultura
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros
Claudia Rodríguez	No Chat
Enrique Olivares	AISEPV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Javier Vergara	Ciudad Emergente

Participante	Institución
Jorge Cisternas	CONADECUS
Lina Zuluaga	Ciclo recreovía
Luz María Grez (s)	SOCHIPE
Maira Nieto	CUS - MTT
Marcelo Villalobos	Taxicol A.G.
Margarita Castañeda	DTPM - MTT
Pablo Arriagada	DTPM - MTT
Sebastián Moya	ANIM
Sergio Rendich	SOCHIPE

*(s) consejero o consejera suplente

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 130.

Se aprueba. Carolina Figueroa solicita incorporar a tabla como tema la Ley Jacinta. Se agrega y aprueba tabla. A su vez, Amarilis Horta señala que, dada la cantidad de temas, en caso de no tener tiempo es posible realizar su presentación en una próxima sesión.

2. Aprobación del Acta N° 129, correspondiente al mes de julio 2025.

Acta N°129 se dio por aprobada, con el compromiso de resolver rápidamente unas observaciones de Jorge Cisternas sobre sus comentarios respecto a la Cuenta Pública.

3. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.

Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.

Según indican, se trabajó este documento, sin embargo, la Coordinación de Usuarios no la ha recibido, por lo que se solicita. Claudia Rodríguez comenta que habló con Paola Tapia, quien le indicó que le gustaría participar en una reunión con el consejo, ya que tiene la intención de entregar información sobre el DTPM. Dada la escasez de tiempo en las sesiones, se propone realizar una reunión extraordinaria. Carolina Acuña queda con el compromiso de gestionarla una vez se reciba el listado mencionado en el título.

Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC (cuando se tenga listado)

Tema trabajado en punto anterior.

Reenviar a consejeros el correo la cuenta COSOC 2024 y la opinión del COSOC sobre la cuenta pública Ministerial y del Consejo

Compromiso realizado. Compartir con Coordinación de Usuarios.

Enviar invitación a autoridades para que reserven el domingo 23 de noviembre, Día de conmemoración a víctimas.

Amarilis Horta comenta que, el acuerdo fue que, a pesar de no tener claridad aún sobre el lugar del evento, el consejo enviara invitación a las autoridades, para que éstas reservaran la fecha. Enrique Olivares agrega que la fecha está fijada para el domingo 23 a las 10 am.

Enviar citación a consejeros vía Calendar para reservar fecha Domingo 23 de noviembre.

Misma situación del punto anterior. Claudia Rodríguez se compromete a enviar cita a consejeros y consejeras.

Publicar en Drive compartido propuesta base de temas para Plan de Trabajo COSOC a partir de temas 2024

Claudia Rodríguez señala que el Drive ya fue compartido, y que este listado les dará una ruta de trabajo y planificación. La mayoría de las organizaciones ya priorizó en este listado, pero según señala aún faltan seis organizaciones. Amarilis Horta aclara que según se conversó en sesión anterior, primero cada organización debía proponer temas, y en base a estos se haría una votación, sin embargo, en este caso se somete a votación un listado de temas ya elaborado por la directiva. Es en este contexto que, propone dar un espacio de tres a cuatro días para que los demás consejeros tengan la oportunidad de presentar nuevos temas y después de eso votar. Claudia Rodríguez señala que efectivamente se puede dar espacio para proponer nuevos temas y luego votar. Se acuerda trabajar el listado durante una semana más, tiempo que considera un espacio para proponer temáticas y votar.

Realizar trabajo en Drive para proponer y consensuar temas para Plan de Trabajo

Tema trabajado en punto anterior. Claudia Rodríguez compartirá este Drive nuevamente.

Enviar al Consejo Artículo 8 del Reglamento del COSOC

Compromiso realizado.

Revisar Artículo 8 del Reglamento, y ver si se resuelven dudas

Jaime Valenzuela comenta que este acuerdo está completado, ya que él mismo, encargado del asunto, dio por resuelto el tema. Propone esperar a que ocurra algún caso para entonces ver, en la práctica, cómo funciona el artículo 8. Aún tiene dudas sobre su funcionamiento, pero considera que se puede ir viendo sobre la marcha.

Amarilis Horta señala que leyó el documento enviado por el secretario tras la sesión, que eso fue hace un mes y ya no lo recuerda en detalle, pero que a ella también le pareció que el artículo tiene un problema estructural en la redacción.

Jaime Valenzuela recuerda que la gracia del reglamento anterior era la facilidad con la que se podía modificar, pues era el Consejo el que tenía la facultad para hacerlo por una mayoría calificada. Concluye diciendo que es mejor olvidar el tema hasta que realmente se requiera una solución, ya que no ve mucho que hacer por el momento, dado que modificar el reglamento vigente por decreto implica subordinarse a la burocracia del caso.

Claudia Rodríguez agrega que será difícil cambiarlo y que efectivamente lo mejor es ver cómo resulta. Además, sugiere esperar a ver qué pasa con la nueva administración.

Incorporar en próxima sesión tema Problemas en transporte público regional.

Acuerdo ratificado.

Redactar carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Compartir para aprobación del Consejo.

Carolina Figueroa comenta que en marzo se envió una carta dirigida a oficina de partes en nombre de Fundación Emilia, No chat y Fundación Martín por la vida. En esta, se transparentaba la situación ya mencionada en sesiones anteriores, sobre el trabajo realizado por funcionarios públicos de la Seremi de Biobío defendiendo imputados de siniestros viales en horario laboral. Comenta que ya han pasado meses sin tener respuesta, lo que les preocupa, y proponen volver a enviarla, pero a nombre del Cosoc.

Para esto, esta carta se enviará y piden revisarla, y trabajar en conjunto si es necesario para posteriormente enviarla a nombre del Consejo.

Carolina Vladilo comenta que, en nombre de la Comisión de Transporte del Colegio de Ingenieros, hace dos semanas tuvo una reunión con Luz Infante, Secretaria Ejecutiva de Conaset. Como este era un tema reciente en el grupo de WhatsApp del consejo, le preguntó su opinión sobre el asunto de los abogados, sin embargo, debido a que es un tema

judicialmente abierto, Luz señaló que no podía referirse a él. Carolina Vladilo agrega que, quizás la falta de respuesta a la carta va en esa misma línea.

Carolina Figueroa indica que entiende esta situación; sin embargo, lo que se busca es un pronunciamiento sobre un criterio común para evitar que esta situación se repita, y también saber si ha habido algún proceso sancionatorio. Recuerda que desde Fundación Emilia atienden a muchas víctimas, por lo que les interesa conocer esta información de manera que no se repita lo sucedido.

Incorporar en tabla de próxima sesión tema Bicicultura: "Compartir para Convivir"

Acuerdo ratificado.

4. Cuenta reunión Cosoc - Ministro Juan Carlos Muñoz.

Alberto Escobar informa sobre esta reunión con el Ministro, a la que asistió la directiva del Consejo, junto a Carolina Figueroa de Fundación Emilia, quien asiste de manera virtual. Destaca que esta instancia de preguntas y comentarios fue muy agradable, y el Ministro tuvo buena disposición de tiempo.

Amarilis Horta consulta por cómo y cuándo se hizo esa reunión y cómo fue informada al Consejo. Claudia Rodríguez señala que fue informada por correo.

Claudia Rodríguez realiza un resumen sobre la reunión. Por un lado, respecto a los acuerdos internacionales, no se abordaron en profundidad; se envió lo que ya estaba disponible y conocido. La reunión se centró más bien en los proyectos de Ley en curso, que son con los que terminará esta gestión durante los próximos meses de gobierno, y que quedarán pendientes para la siguiente administración.

Se abordó el CATI: se indicó que hay dos reglamentos aprobados. Se señala que la plataforma sigue en desarrollo, con ajustes en los plazos, lo que ha demorado su instalación. El Ministro fue honesto al decir que esperaba otro escenario, pero será difícil que se implemente en este período de gobierno.

Se habló también de cifras viales: el Ministro destacó una reducción histórica, sin embargo, desde la directiva se aclaró que este año hubo un aumento. En cuanto a la licencia digital, informó que está en proceso de implementación en regiones. También mencionó el Pacto de Seguridad Vial, y se le volvió a señalar que es un deber incorporar a la sociedad civil, no solo de manera simbólica. En particular, se planteó la necesidad de generar fondos concursables para que la sociedad civil pueda desarrollar iniciativas y proyectos de educación y convivencia vial segura, ya que este importante tema no debiera estar supeditado y restringido solo a acuerdos directos con privados.

El Ministro detalló un listado de proyectos de ley en carpeta que el MTT apoya o planea presentar, tal como el Proyecto de Ley Florencia, Ley Jacinta, Ley de Ciclistas, Ley Martín, y un proyecto que busca fortalecer la Ley de Tránsito en materia de seguridad vial, aumentando multas. Este último aún está en etapa de diseño, sin documento formal. El Proyecto de conducción temeraria, que busca fortalecer sanciones de la ley actual. Claudia Rodríguez indica que este punto requiere reformulación.

También se mencionan otros temas no directamente vinculados a los temas de interés del Cosoc, como por ejemplo, un Proyecto de Ley sobre comercio ambulante.

Por otro lado, el Ministro mencionó proyectos que simplemente no estarán en carpeta, aclarando que esto se debe principalmente a falta de tiempo, como la institucionalidad de Conaset y la Ley de Movilidad.

Además, Alberto Escobar solicitó retomar lo relacionado con el etiquetado vehicular para aumentar sus estándares de calidad, lo que el Ministro dijo que revisaría.

Claudia Rodríguez insiste en que hay que ser honestos y seguir de cerca cuáles de estos proyectos quedarán pendientes. Expresa que tiene miedo respecto al CATI, pues no sabe qué viene y percibe un escenario de incertidumbre: no está claro si la seguridad vial será un tema presente en el programa del futuro gobierno.

Finalmente, agrega que se le planteó al Ministro que el Consejo continuaría con su labor, apoyando e impulsando los proyectos de ley de interés de las y los consejeros.

5. Proyecto Compartir para Convivir segunda fase (Pacto de Santiago ciclista -conductor de bus).

Tema pendiente para próxima sesión de septiembre.

6. Problemas en transporte público regional – Marcelo Villalobos.

Claudia Rodríguez ofrece 5 minutos al representante de Taxicol para exponer, porque están por ingresar los representantes de la gerencia de vinculación ciudadana DTPM, que van a presentar lo que se está preparando para la celebración del Día Nacional Sin Auto. Marcelo Villalobos expone brevemente las diferencias en el transporte de Santiago y las regiones. Señala que Santiago recibe cerca del 50% del subsidio de transporte, mientras que las regiones solo un 3%, y que los gobiernos regionales a menudo usan estos fondos para otras cosas. Destacó la ausencia de mesas de trabajo con la sociedad civil como las del DTPM en regiones, lo que dificulta la comunicación de problemas a nivel regional. Menciona que muchas comunas dependen de un transporte menor sin subsidios.

A su vez, aborda otras dificultades del transporte regional, como el congelamiento del parque vehicular de TP menor, que obliga a comprar vehículos con sobreprecio. También criticó el "pirateo" o transporte informal, que es más fácil de operar que el transporte legal, y la falta de profesionales en las seremis, déficit que retrasa las tramitaciones y agudiza aún más los problemas de movilidad de la población por problemas administrativos.

Subraya la gravedad de la congestión de tránsito en las principales vías de las comunas de regiones, atribuyéndola a la falta de transporte público y al alto uso de vehículos privados con baja ocupación.

Finalmente, menciona un pronunciamiento de Contraloría sobre el abogado de la SEREMI de Transporte, señalando que no era sancionatorio, pero enfatiza la necesidad de abordar la situación actual y prevenir que se repita a futuro.

Claudia Rodríguez propone dos estrategias: invitar a Cristóbal Pineda, Jefe de la División de transporte público regional a una reunión extraordinaria, y también, compartir la carta levantada por Marcelo Villalobos para someterla a acuerdo del consejo y presentarla formalmente como COSOC. Desde la Coordinación de Usuarios se gestionará la reunión solicitada.

7. Ley Jacinta

Tema Pendiente.

8. Presentación gerencia de vinculación ciudadana DTPM: Día Nacional Sin Auto (16:15)

Pablo Arriagada y Margarita Castañeda de la gerencia de Vinculación Ciudadana del Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) presentaron un balance de las actividades para promover la movilidad activa y el transporte público durante el Día Nacional Sin Auto 2025. Según se señala, esta iniciativa ha crecido en participación, con 40 stands, seis ministerios, ocho organizaciones de la sociedad civil y cinco universidades en el evento. El objetivo de este año es impulsar la movilidad segura, sostenible e inclusiva, enfatizando el disfrute de la ciudad al bajarse del automóvil.

Se destaca la consolidación de la imagen gráfica de la fecha y el eslogan de este año: "Más ciudad, más encuentros". Se anunció una tarjeta BIP conmemorativa y una zona exclusiva para infancias en la Plaza de la Constitución. También se incluirá una zona de electromovilidad con apoyo de empresas privadas.

Se explica que el plan de medios de este año crecerá, incluyendo menciones en televisión y difusión en estaciones de metro y tren. Banco Estado se sumará a la difusión, lo que ampliará la visibilidad a nivel nacional. Se invita a organizaciones del Consejo a participar con stands, para ello, se les proporcionará un formulario a completar con propuestas.

Claudia Rodríguez agradece la exposición y reitera la necesidad de una mirada transdisciplinaria de la movilidad, invitando a otros ministerios como el de Deporte, Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social a unirse a la iniciativa.



9. Respuesta a Carta 2025-01.

Tema Pendiente.

10. Cuenta Pública del MTT.

Tema Pendiente.

11. Revisión temas 2024 y Plan de trabajo Cosoc 2025.

Tema trabajado en punto anterior.

12. Acuerdos internacionales (Marruecos, Alemania) firmados por el ministro.

Tema trabajado en punto anterior.

13. Defensa penal de imputados por siniestro vial asumida por funcionarios del MTT.

Tema trabajado en punto anterior.

14. Varios.

Sobre envío de documentos y cartas

Amarilis Horta solicita que la directiva envíe la propuesta de acta de cada sesión al Consejo con mayor anticipación. A su vez, propone que las cartas cuyo destinatario es el Ministro o el Subsecretario, junto a enviarlas formalmente a oficina de partes, -con copia a las representantes de la CUS para que puedan hacerle seguimiento-, sean dirigidas directamente a los correos electrónicos de dichas autoridades, para asegurar que ellos las lean y reciban, no solamente sus equipos. Aparte solicita que acto seguido se reenvíe dicho correo con sus cartas o solicitudes adjuntas a todo el Consejo, tal como se hizo siempre.

Claudia Rodríguez explicó que, por solicitud del Ministerio, las cartas formales se envían a la oficina de partes para su ingreso al sistema Exedoc, que asegura su llegada al Ministro. Se acordó que Alberto Escobar, como encargado de enviar las cartas, se encargaría de reenviar el correo oficial a todo el COSOC una vez enviado al destinatario.

Jorge Cisternas señala que el COSOC forma parte de la estructura interna de la Subsecretaría, por lo que corresponde seguir la formalidad administrativa de esta. Indica que de todos los COSOC que conoce, este es el único que es ordenado y se encarga de cumplir con esa formalidad.

Marcelo Villalobos consulta la posibilidad de agregar los documentos a una nube virtual. A su vez, señala que es necesario el número de carta para poder hacerle seguimiento a esta, por lo que propone realizar también el envío al consejo de este número una vez que se tenga.

Algunos consejeros presentan como una problemática el uso de una nube ya que indican no manejar bien estas plataformas. No se cierra la posibilidad de realizar ambas cosas: envío por correo y actualización permanente de la información en una nube.

Carolina Figueroa llama al orden y recalca que, si bien este es un tema importante, ella nunca ha tenido problemas para recibir cartas enviadas por el COSOC. Sin embargo, advierte que se lleva 40 minutos discutiendo temas administrativos, cuando le preocupa avanzar sobre otros puntos, como la agenda legislativa. Señala que el seguimiento de cartas y formalidades se realiza de manera correcta en el COSOC, por lo que pide avanzar y dejar estos temas administrativos para tratarlos a través de otro medio ajeno a la sesión.

Preocupación por los Motos Triciclos Toritos para Pasajeros

Carolina Vladilo planteó su preocupación por el uso de motos triciclos, conocidos como "Toritos", para el transporte de pasajeros, habiéndolos observado en San Bernardo, La Pintana y Puente Alto. Destacó los riesgos para la seguridad vial, especialmente al ver que estos vehículos a veces presentan alteraciones o incluso transportan familias enteras. Alberto Escobar coincide en la relevancia del tema, señalando que la legislación actual para los "Toritos" no contempla el transporte de pasajeros, lo que representa un peligro serio. Sebastián Moya se ofrece a realizar un estudio en profundidad sobre el tema, enfatizando el alto riesgo del transporte de pasajeros en este tipo de motocicletas.

15. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.	Directiva	Pendiente
Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC (cuando se tenga listado)	CUS – MTT	Realizado
Terminar Drive para revisar temas trabajados en 2024, y definir priorización consensuada de temas a trabajar durante el año.	COSOC	Pendiente
Realizar presentación: Problemas en transporte público regional.	Marcelo Villalobos	Pendiente
Resolver observaciones de Jorge Cisternas al Acta N° 129 relativas a la Cuenta Pública	CUS – MTT	Pendiente
Compartir con Coordinación de Usuarios la cuenta COSOC 2024 y la opinión del COSOC sobre la CP del MTT	Secretario Cosoc	Realizado
Compleción de Drive compartido, relativo a Plan de Trabajo Cosoc 2025, por parte de Asociaciones que no lo han hecho.	Asociaciones que no se han pronunciado	Pendiente
El presidente, encargado del envío de las cartas Cosoc, las reenviará a todos los consejeros.	Presidente Cosoc	Vigente. Precisar.
Estudio de la legislación relativa al transporte de pasajeros en los 'toritos'.	Sebastián Moya	Pendiente
Gestionar reunión con Cristóbal Pineda, frente a tema presentado por Marcelo Villalobos y los problemas en el transporte público regional.	CUS – MTT	Pendiente
Compartir carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Trabajarla y enviarla a oficina de partes con resto del Consejo.	Luisa Stuardo Carolina Figueroa Claudia Rodríguez	Pendiente

Solicitar a DTPM formulario de participación a Día Nacional sin Auto 2025	CUS – MTT	Pendiente
Enviar cita de día de Conmemoración del Día en Recuerdo de las Víctimas de Siniestros de Tránsito	Claudia Rodríguez	Pendiente
Incorporar en tabla de próxima sesión propuesta de Bicultura: "Compartir para Convivir"	CUS MTT	Pendiente

16. Imágenes de la sesión

